



**HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS**  
CONGRESO NACIONAL

*Dirección General de Auditoría Interna*

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

Asunción, 12 de diciembre de 2025

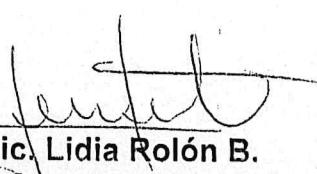
Nota A.I N.º 19/2025

Señor  
**Raúl Luis Latorre Martínez, Presidente**  
Honorable Cámara de Diputados  
Presente

De mi consideración:

Me dirijo a Vuestra Excelencia, a fin de remitir en forma adjunta para su conocimiento el Informe de Auditoría N°3/2025 Seguimiento a Planes de Mejoramiento Institucional de las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República, en el Informe de "Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno" correspondiente al Ejercicio 2022 y 2023 dentro del marco de Implementación de las Normas de Requisitos Mínimos MECIP 2015 en la Institución.

Sin otro particular y agradeciendo el apoyo constante a las actividades de implementación de la norma en este cuerpo legislativo, me despido de Usted, con mi consideración más distinguida.

  
Lic. Lidia Rolón B.

**Directora General de Auditoría Interna**



H. CÁMARA DE DIPUTADOS	
DIRECCIÓN DE GABINETE	
PRESIDENCIA	
Fecha:	12 / 12 / 25
Horas:	14.30 N.º 7557
Recibido: Yeruti G.	



HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS  
CONGRESO NACIONAL

Dirección General de Auditoría Interna

Misión: “Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho”.

## INFORME DE AUDITORIA DAII Nº3/2025

### “SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2022 Y 2023”

Plan de Mejora de las observaciones de la evaluación de la C.G.R del Sistema de Control Interno de la H.C.D.

AÑO 2025